

COLABORACIÓN CON MEGACIUDADES

Proyecto de gestión de la calidad del aire y Estructura del comité consultor

mayo de 2021

RESUMEN

Una Colaboración exitosa requerirá aportaciones de diversos participantes. Identificar los roles y las responsabilidades en el Proyecto puede ayudar a mejorar la comprensión de cómo cada grupo de agencias y participantes podría contribuir al esfuerzo mayor de desarrollo del AQMP. Algunas ciudades también podrían considerar ventajoso convocar a expertos locales del Gobierno, el ámbito académico y la sociedad civil para guiar sus esfuerzos de planificación de la gestión de la calidad del aire. Este grupo también puede ayudar a conseguir la aceptación de las actividades identificadas en el AQMP, además de proporcionar asesoramiento especializado sobre los componentes técnicos y de políticas del plan.

Objetivos

* Proponer y describir las responsabilidades principales del comité consultor.
* Proporcionar descripciones de roles para miembros potenciales del comité.
* Informar a la agencia anfitriona de las responsabilidades del comité consultor para ayudar a identificar miembros calificados.

Jefes de proyecto

Estas son las personas que están a cargo de la ejecución general del proyecto. Abajo, haga una lista de sus organizaciones de afiliación o nombre de agencia, nombres y puestos.

* *Agencia 1:* [Completar nombre y puesto]
* *Agencia 2:* [Completar nombre y puesto]
* *Autoridad electa pertinente:* [Completar nombre y puesto]
* Los jefes pueden incluir a otros representantes de servicios de salud, agencias meteorológicas, etc.

Comité consultor (potencialmente llamado Comité consultor de calidad del aire)

**Objetivo:** aconsejar y dar recomendaciones a los jefes de proyecto mientras desarrollen un Plan de gestión de la calidad del aire en el área objetivo.

* La autoridad final del Plan de gestión de la calidad del aire recae en el Gobierno de [ciudad], aunque ciertas políticas podrían depender de autoridades nacionales (por ejemplo, normas nacionales de combustibles o normas de importación de vehículos).

**Compromiso:** al acceder a servir en el comité consultor, el participante se compromete a asistir a 4 a 6 eventos de capacitación y reuniones en [completar con la fecha]. Los participantes también se comprometen a revisar de 3 a 4 documentos técnicos y sobre políticas que serán desarrollados bajo la Colaboración con Megaciudades, incluyendo un borrador de un documento de Revisión de recopilación de información, un borrador de un plan de trabajo y un borrador de un Plan de gestión de la calidad del aire.

**Beneficios:** los participantes ayudarán a configurar el futuro de la calidad del aire en [ciudad]. Además, las organizaciones participantes tendrán la oportunidad de interactuar en las variadas instancias de capacitación planificadas bajo la Colaboración con Megaciudades, y de formar colaboraciones estratégicas con otras organizaciones participantes.

**Organizaciones miembro:** idealmente, deberían tener de 8 a 10 representantes. La membresía y la participación continua serán determinadas por los jefes de proyecto. Algunos ejemplos pueden incluir:

* Servicio de salud
* Autoridad de transporte
* Departamentos de planificación de la ciudad
* Instituciones académicas
* Organizaciones de la sociedad civil